Banco Provincia

Las Malvinas son Argentinas

Municipalidad de Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 31.05.22

VISTO:

El presente expediente N° 3630/2022; y

CONSIDERANDO:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto Nº 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Registrar los planos a incorporar propiedad de: PEDRO CESAR DE URCULLU – ARANO VIVIANA INES ubicado en la Circ. XIII Secc. B Manz. 71S Parc. 20 Presentados por el profesional: Arq. Ruiz Jose Luis con domicilio en calle : 64Nº 2889 de Necochea

SEGUNDO:- Entregar al recurrente los planos a aprobar obrantes a fs. 13 -- previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente.-

TERCERO:- Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, - - - - - - - - -incorpórese a Rentas Municipales, cumplido, **ARCHIVESE**.-

REGISTRADO BAJO EL N° .....1182.....

Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto Nº 3222/19